MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACO, PUNTARENAS

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº.127-2015
SALÓN COMUNAL DE TÁRCOLES
1º DE SETIEMBRE, 2015
5:00 P.M.

DIRECTORIO:

FREDDY CASTRO AGÜERO
Presidente Municipal

JULIO JARA CHAVES
Vicepresidente Municipal

REGIDORES PROPIETARIOS:
MARIA DE LOS ANGELES MORALES OBANDO
LUIS DIEGO CHAVES SOLÍS.
VILMA PATRICIA CHACON ROJAS
(Funge como propietaria, en ausencia de la Regidora Bettina Valverde Gómez).

REGIDORES SUPLENTES:
VICTOR MANUEL CHINCHILLA SOLANO
CARLOS AGUERO ADANIS.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:
CARLOS ALVARADO CHAVES
ALBA LUZ MORA FLORES.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:
MARVIN ELIZONDO CORDERO
Alcalde Municipal.

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO..
Asesor Legal de la Presidencia Municipal.

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria Municipal del Concejo.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
BETTINA VALVERDE GÓMEZ.
Regidora Propietaria.
ALCIDES NARANJO SERRANO
Regidor Suplente.
VLADIMIR ADANIS MORA.
Regidor Suplente.

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA,
INICIA LA SESIÓN.

Nota: Al inicio de esta Sesión la suscrita Secretaria no ha hecho ingreso a la Sesión, por lo que el Asesor de la Presidencia – Lic. Andrés Murillo Alfaro – toma nota mientras tanto.

De acuerdo con el Asesor de la Presidencia la Sesión empieza a las 5:14 PM y luego de aprobado el quórum el señor Presidente llama a un receso al ser las 5:16 PM. Posteriormente al ser las 5:40PM ingresa el señor Alcalde – Marvin Elizondo, y se reanuda la Sesión. Inmediatamente a eso de las 5:41 PM ingresa la suscrita Secretaria y a partir de ese momento empiezo a tomar nota de la Sesión.

TEMA ÚNICO A TRATAR: **"DONACIÓN DE TERRENOS A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE TÁRCOLES".**

La presente Sesión se realiza a solicitud del señor Alcalde y de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Concejo Municipal de Garabito en Sesión Ordinaria N°.277, Artículo VI, celebrada el 19 de agosto del 2015, oficio **S.G. 216-2015**, para tratar como tema único la "Donación de Terrenos a la Asociación de Desarrollo de Tárcoles".

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACO PUNTARENAS

Mediante el oficio **ADIT-027-2015**, el Licenciado Carlos Andrés Contreras Ampié – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles –, manifiesta:

"Por este medio, y de la manera más atenta la Junta Directiva de nuestra organización les solicita su colaboración para realizar la expropiación de 10 a 15 hectáreas de la Finca de Ganadera Cóbano S.A. cédula jurídica 3-101-070874, de la propiedad que se ubica al costado este de la Escuela de Tárcoles, esto con el fin de poder contar con un terreno apto para que nuestra comunidad pueda crecer a largo plazo. Esta solicitud la hacemos ya que consideramos que a pesar de la existencia de futuros proyectos de vivienda municipal en el cantón y de que se maneje que personas de nuestra comunidad fueran beneficiadas con su vivienda digna, en un terreno alejado a esta tierra, los aspectos culturales y sociales (arraigo) y económicos (fuentes de trabajo) hace que reubicar en zonas muy alejadas a familias de esta comunidad en un experimento social arriesgado y seguramente condenado al fracaso. Por esta raz6n no consideramos que una urbanizaci6n deba alejarse m6s de 2 km del sitio a reasentar, máxime que existen posibles 6reas para reubicar o permitir el crecimiento de esta hermosa comunidad, áreas que son privadas, pero que pueden ser expropiadas por la Municipalidad de Garabito, salvaguardando los pozos de agua existentes reportados a SENARA que dicta la ley que tutela las nacientes y pozos de consumo humano.

Es esta zona de expropiación se ubicarían viviendas de familias de escasos recursos de Tárcoles y Playa Azul, Plaza de Deportes, Cementerio, Ampliación de terreno actual de la Escuela de Tárcoles, Cen Cinai, Redondel de Toros, Fuerza Pública, Cruz Roja, Bomberos, Policía Municipal, Áreas de Parques y Gimnasio Multiuso, Colegio de Tárcoles, así como un espacio para que en el futuro se pueda construir un Mercado local de Productos Marinos.

Todas estas obras vendrían a impactar positivamente a esta comunidad, que ha sido golpeada por las leyes actuales de zona marítima y por no contar con terrenos para el crecimiento de las futuras generaciones.

Es por eso señores y señoras de este honorable Concejo Municipal, que los instamos a iniciar este proceso de expropiación, los vecinos de esta comunidad les agradecerán por siempre este noble acto, que permitirá a nuestras futuras generaciones gozar de zonas de esparcimiento en esta comunidad.".....

El Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – da la bienvenida al resto de integrantes del Concejo, al señor Alcalde – Marvin Elizondo Cordero –, al Proveedor a.i – Mba. Juan Alonso Araya Ordoñez – al Coordinador del Depto Legal – Lic. José Martínez Meléndez –, y a la Secretaria del Concejo – Licda. Xinia Espinoza Morales.

Sobre el tema en discusión el señor Presidente manifiesta que es un proyecto muy bonito y Ojalá todo los líderes se unan por el bien de las comunidades, aunque a veces es difícil llegar a acuerdos con las dirigencias comunales.

Además indica que hay testigos de las negociaciones que se han hecho para adquirir dicho terreno, pero, era imposible cumplir con el corto plazo que dieron los oferentes, pues en la administración pública estos proceso son tediosos así por ejemplo la Municipalidad compró un terreno en Quebrada Amarilla por iniciativa del Regidor Víctor Manuel Chinchilla, cuyo proceso duró un año y medio.

MOCION DE ORDEN PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA QUINCE HECTÁREAS DE TERRENO PROPIEDAD DE GANADERA CÓBANO S.A, EN TÁRCOLES

El Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – indica que efectivamente Tárcoles es una comunidad que necesita espacios para diferentes proyectos por ejemplo colegio, cancha de fútbol, áreas comunales, etc, motivo por el cual somete a votación moción de orden para declarar de utilidad pública la expropiación de quince hectáreas de terreno de la Finca Ganadera Cóbano S.A. cédula jurídica 3-101-070874, propiedad que se ubica al costado Este de la Escuela de Tárcoles.

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACO, PUNTARENAS
7418

Dicha Moción de Orden es **APROBADA** en todas sus partes y por iniciativa del señor Presidente se traslada el acuerdo al señor Alcalde – Marvin Elizondo Cordero – para que éste a su vez lo traslade al Departamento Legal y se inicie el proceso que por ley corresponde tendiente a la ejecución del trámite de expropiación en coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles. **SE DECLARA ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

Seguidamente de acuerdo con el oficio **ADIT-028-2015**, suscrito por el Licenciado Carlos Andrés Contreras Ampié – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles –, el Concejo aborda los siguientes temas:

1- Asfaltado Calle a Playa Azul y calles aledañas a Tárcoles:

El Licenciado Carlos Andrés Contreras Ampié – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles, manifiesta que como bien es conocido las vía que comunica Playa Azul con Tárcoles se encuentra en un deplorable estado, perjudicando a las personas que a diario utilizan esta calle, no solo los vehículos, sino las diversas emergencias que afectan a esta comunidad, solo pensar una persona que debe ser llevada de emergencias por un embarazo o enfermedad cardiovascular, el tiempo que le toma a la Ambulancia ingresar y luego salir con el paciente dando brincos por todos lados, debido al mal estado de dicho camino. Es por eso que les pedimos que nos colaboren con el asfaltado por lo menos a la famosa barca, así como terminar el asfaltado de las otras vías de Tárcoles necesarias y que en verano perjudican a los asmáticos por el polvo que se levanta así como la salida y entrada al EBAIS, máxime que próximamente se estará brindando el servicio de atención médica toda la semana.

El señor Presidente concede el uso de la palabra al señor Alcalde Don Marvin Elizondo, quien en primera instancia se refiera al acuerdo que se acaba de tomar para la expropiación de terreno, cuyo acuerdo indica está en firme y por lo tanto iniciará el proceso como corresponde con el Departamento de Valoraciones y buscará las fuentes de ingreso, además coordinará lo pertinente con el Departamento Legal.

También indica que primero se puede intentar obtener el terreno por las buenas para no ir a un largo proceso de expropiación; en fin tratará por todos los medios de acelerar el proceso para llegar hasta donde se pueda en estos ocho meses que le quedan a esta Administración Municipal, para lo cual afirma que ya el Lic. José Martínez está tomando nota.

En cuanto al asfaltado a Playa Azul es señor Alcalde manifiesta que para nadie es un secreto que desde hace muchos años incluso antes de esta Administración la comunidad está esperando. Aclara que no va a decir hasta dónde llegará el asfaltado porque no va a dar falsas expectativas, pero, en un acta municipal aparece el plan de trabajo de la Junta Vial, para lo cual se cuenta con cuatro mil toneladas de asfalto compradas por la Municipalidad más tres convenios de cooperación suscritos con el MOPT y lo que más interesa son estos convenios aunque en reunión de Junta Vial el Ingeniero del MOPT indicó que no vencen.

Señala que Tárcoles está incluido en el segundo convenio; el primero corresponde a Quebrada Amarilla igual por 1300 kilómetros y cuando se termine en Quebrada Amarilla podemos pasar a Tárcoles.

También menciona que mañana ingresará una partida de saldos de liquidación que será utilizada para comprar más asfalto, aproximadamente el 50% más de lo que ya se adquirió es decir unas doscientas toneladas, con esto se cubrirá el sector que va de la escuela hacia la costanera y algunos trayectos pequeños que han quedado pendientes, pues la alameda se va a hacer en cemento ó en adoquín y el resto del asfalto iría hacía el sector de Playa Azul.

2- Instalación de Reductores de velocidad y señales de tránsito:

El Licenciado Carlos Andrés Contreras Ampié – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles, explica que muchos vecino se quejan de que es excesiva la velocidad con la que se movilizan vehículos y motos, muchas veces conducidas por menores de edad sin licencia, que aprovechan acelerar en ciertas áreas de la comunidad, exponiendo no solo su vida, sino la de niños, adultos y adultos mayores que deben usar las orillas de las calles, en las partes donde no existen aceras o están en mal estado. Es por eso que les solicitamos colocar reductores de velocidad o que nos autoricen a hacerlos nosotros, en las siguientes áreas; *Frente a la Iglesia Faro a las Naciones, Frente a Soda el Mango, Costado (Este y Oeste) de la Plaza de Deportes,* 50 *Sur de Oficina Cocodrilo Man Tours, Frente a la Escuela T6rcoles y Ebais, Frente al Parque Central y* 50 *norte de la Iglesia Católica.* Por otro lado les instamos a que nos colaboren con la Fuerza Municipal mas a más a menudo en la comunidad, así como que nos colaboren solicitando al Tránsito más presencia de día y de noche para regular el uso correcto de las vías de la comunidad.

El Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – indica que cree que esto viene con el asfaltado. Seguidamente le concede el uso de la palabra al señor Alcalde Don Marvin Elizondo Cordero, quien manifiesta que coordinará lo pertinente con la Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Además, el Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – presente Moción de Orden para que se le traslade esta solicitud al señor Alcalde para éste a su vez lo traslada a la Promotora de la Unidad Técnica de Gestión, de manera que esta funcionaria en un plazo de diez días hábiles informe al Concejo Municipal y a la comunidad el cronograma para la realización de dichos trabajos y si para tal efecto existe contenido presupuestario.

Dicha Moción es **APROBADA** en todas sus partes **SE DECLARA ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

3- Compra de Terreno del Parque Infantil:

El Licenciado Carlos Andrés Contreras Ampié – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles, manifiesta como bien es conocido, esta organización siempre solicitó la ayuda para regularizar las propiedad donde se ubica el Parque Infantil, costado norte del Chepes Bar, con el fin de que el mismo fuera adquirido o por la Municipalidad o esta organización, con el fin de que en el futuro fuera utilizado para construir una Red de Cuido, Skate Park o cualquier obra que beneficiara directamente a nuestra comunidad. Lastimosamente surge un posible dueño de una parte del mismo, según lo manifestado por catastro municipal, es por eso que les adjuntamos documentos enviados por el posible dueño, para que sea analizado por el departamento legal para que nos informe como debe proceder esta organización para la obtención de este bien que tanto beneficiará a esta comunidad.

A petición del Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – dichos documentos son traslados al señor Alcalde para éste a su vez lo traslade al Departamento Legal a efecto de que se analice la vialidad de la adquisición de dicho terreno. **SE DECLARA ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

En otro orden de ideas el señor Presidente – Freddy Castro Agüero – presenta Moción de Orden con el fin de que sea incluido en el presupuesto del próximo año una partida por veinticinco millones de colones para compra del terreno donde se ubica el Parque Infantil de Tárcoles, costado Norte del Chepes Bar; en caso de que todo esté de acuerdo con el marco legal.

Sometida a votación dicha Moción es **APROBADA** en todas sus partes y trasladada al señor Alcalde – Marvin Elizondo Cordero – para que coordine lo pertinente. **SE DECLARA ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

MUNICIPALIDAD GARABITO AUDITOR INTERNO JACO, PUNTARENAS

4- Intervención del Dique del Rio Tárcolitos:

El Licenciado Carlos Andrés Contreras Ampié – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles, expone que la idea de esta organización es que se intervenga el dique del Río Tarcolitos, para que primeramente el mismo sea seguro, y segundo para poder hacerlo accesible a la playa, y así colocar las luminarias aprobadas por el ICE que permitirían a los vecinos tener un acceso más seguro a la Playa, ya sea de día o de noche así como los oficiales de Fuerza Pública que necesitan hacer las rondas respectivas en la lucha contra el consumo y venta de drogas en esa zona. Reitera que esto es una necesidad y talves la Municipalidad puede interceder ante la Comisión Nacional de Emergencias.....

A petición del Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – el Concejo acuerda enviar la solicitud a la Comisión Nacional de Emergencias, para que informe tanto a ese Concejo como a la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles acerca del estado de los trabajos en el dique del río Tarcolitos y de las cien horas de trabajo que fueron prometidas para el derrotero de ese dique. **SE DECLARA ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

5- Información legal del Terreno de la Fuerza Pública:

Indica el Licenciado Carlos Andrés Contreras Ampié – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles, que requieren saber si dicho terreno es Municipal o posee algún dueño registral, ya que desean presentar proyectos para acondicionar este lugar, ya que el mismo se ha vuelto incómodo y hasta insalubre para lo oficiales que a diario prestan tan esencial servicio.....

A petición del Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – el Concejo acuerda trasladar esta solicitud al señor Alcalde para coordine con el Departamento Legal e informe tanto al Concejo como a la Asociación de Desarrollo de Tárcoles el estado en que se encuentra el terreno destinado a la Fuerza Pública en Tárcoles. **SE DECLARA ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

En otro orden de ideas el señor Presidente informa que se están haciendo gestiones para que el terreno de la cancha de fútbol sea traslado a la Asociación de Desarrollo de Tárcoles de manera que esta entidad se encargue de la administración de la misma.

Por último el señor Presidente concede el uso de la palabra al señor **RAUL CHAVARRÍA HERNÁNDEZ,** quien manifiesta que es vecino de la comunidad de Playa Azul de Tárcoles y agradece esta Sesión del Concejo Municipal. Al mismo tiempo pregunta qué pautas hay que seguir para que el asfaltado llegue hasta Playa Azul.....

El Señor Presidente – Freddy Castro Agüero – le indica que ya se está trabajando en eso el señor Alcalde acaba de informar acerca de los saldos de liquidación; se analizará la viabilidad legal y técnica de su solicitud.

Al mismo tiempo el señor Presidente anota el número telefónico del señor Raúl Chavarría y le manifiesta que lo estará contactando para que asista a la próxima reunión de Junta Vial a plantear el tema.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

FREDDY CASTRO AGUERO
Presidente Municipal

.....última línea.....

XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria del Concejo.